

Intendencia Municipal  
de Zárate

Zárate, 28 NOV. 2022

Sr. Presidente:

del Honorable Concejo Deliberante del Partido de Zárate.

Dr.: Leandro Matilla.-

S-----/-----D.-

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a los miembros del Honorable Concejo Deliberante, con el objeto de poner en su conocimiento, que en fecha 8 de Noviembre del año 2022, se ha suscripto, entre este Departamento Ejecutivo, en representación de la Municipalidad de Zárate y, el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, un Convenio, cuya Copia se acompaña como "Anexo Único", a la presente, con el objeto de financiar la ejecución del proyecto de obra municipal, denominado "Pavimento Asfáltico para el Partido de Zárate", en el marco del Fondo de Infraestructura Municipal, creado por el Artículo 53° de la Ley 15.310 y Reglamentado por el Decreto 293/22 y la Resolución 734/22.

La presente notificación, se efectúa en conformidad a lo establecido en la Cláusula Décima, del Convenio previamente mencionado.-

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.-

RECIBIDO EN SECRETARIA  
H. CONCEJO DELIBERANTE  
PARTIDO DE ZARATE  
589  
EXPTE. N° .....  
FECHA: 29 NOV 2022

29/11/2022 de (7) Sect. 15

Sr. Osv. Raúl Caffaro  
Intendente Municipal  
Municipalidad de Zárate

